El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 25° ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES

Que, el 15 de febrero de 2001 fue fundada la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes en la comunidad campesina de Cotarusi, provincia de Aymaraes, como una respuesta solidaria frente a la exclusión financiera y las profundas secuelas sociales que dejó el terrorismo en nuestra región;

Que, fueron 107 socios fundadores —criadores de alpacas y pequeños agricultores— quienes, inspirados en los valores ancestrales del Ayni y la Minka, decidieron organizarse para construir una alternativa económica basada en la ayuda mutua, la confianza y el trabajo colectivo, reafirmando la herencia solidaria de los pueblos andinos;

Que, a lo largo de estos 25 años de vida institucional, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes ha consolidado un crecimiento sostenido, responsable y coherente con su misión, posicionándose como una de las principales cooperativas del país, contando actualmente con más de 150 mil socios y presencia en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lima y Cusco, proyectando además su expansión hacia Puno y Arequipa;

Que, su gestión se sustenta en la participación activa de sus socios, promoviendo la educación financiera y cooperativa, el fortalecimiento del ahorro y el acceso al crédito en condiciones justas, contribuyendo así a la inclusión financiera y al desarrollo económico de miles de familias;

Que, resulta justo reconocer el valioso aporte de la Cooperativa Los Andes en el fortalecimiento del tejido social, el impulso al emprendimiento local y la mejora de la calidad de vida de sus asociados en diversas regiones del país;

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde que el Congreso de la República exprese su saludo institucional y reconocimiento a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes en ocasión de conmemorarse su 25° aniversario de fundación;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;
ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, al conmemorarse el 15 de febrero de 2026, el 25° aniversario de su fundación institucional, destacando su importante contribución al desarrollo económico y social del país.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al Consejo de Administración y a la Gerencia General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, para que, por su intermedio, se haga extensivo el reconocimiento a sus socios, trabajadores y colaboradores.

Lima, 15 de febrero del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/02/2026 10:54:40-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21433 RU 2221117
17 FEBRERO 2026 11:05 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS